



Boletín de Prensa

México define su rol en el mercado energético integrado en América del Norte.

- Del 19 al 22 de julio, se reunió el Comité de Verano de la Asociación Nacional de Comisionados Reguladores de Servicios Públicos en Seattle, Washington.
- En México el marco regulatorio estable, predecible y transparente, se ha enriquecido en gran medida por las experiencias compartidas con los reguladores de Canadá y Estados Unidos: Francisco Salazar

México D.F., a 3 de Agosto de 2009.- El pasado 20 de julio, el Comisionado Presidente Francisco Xavier Salazar Diez de Sollano presentó la ponencia “El rol de México en un mercado norteamericano integrado” durante las reuniones del Comité de Verano de la Asociación Nacional de Comisionados Reguladores de Servicios Públicos (*National Association of Regulatory Utility Commissioners* o NARUC).

Destacó el papel de la Comisión Reguladora de Energía (CRE) como órgano regulador dentro del sector energético mexicano. Expuso que derivado de la reforma energética de noviembre de 2008, el marco legal ofrece aspectos positivos para promover la seguridad energética en un mercado norteamericano integrado: *“en primer lugar, por la oferta de hidrocarburos, y segundo por el potencial de energía renovable solar y eólica en la frontera de México”*.

Lo anterior asociado a un desarrollo importante de infraestructura como por ejemplo: las 15 interconexiones de ductos de gas natural (2 de GNL); las terminales de GNL: una en Altamira, con una capacidad de 0.5 miles de millones de pies cúbicos diarios (Mmpcd) y, otra en Ensenada con una capacidad de 1.1 Mmpcd; una tercera terminal en construcción en la zona del Pacífico con capacidad de regasificación de 0.5 Mmpcd; y más de 15 interconexiones a lo largo de la frontera por medio de las cuales se lleva exportación e importación de gas natural. Aunado a que este desarrollo ha sido posible *“gracias a un marco regulatorio estable, predecible y transparente, enriquecido en gran medida por las experiencias compartidas con los reguladores de Canadá y Estados Unidos”*.

Francisco Salazar delineó posibles escenarios a futuro dentro del sector mexicano. Un primer escenario, bajo el marco jurídico vigente se permite satisfacer la creciente necesidad de energéticos en el país y se cumplen con las metas del desarrollo sustentable, aunque con problemas derivados de las restricciones presupuestales. En un

segundo escenario, en el mediano plazo se lograría perfeccionar el marco y *“las reservas y la producción de hidrocarburos crecerían por arriba de los niveles históricos, mejorando el balance energético en América del Norte.”* La infraestructura de gasoductos y de GNL ayudarían a conseguir un precio de gas más estable en toda la región, asimismo, se necesitarían más conexiones y más gasoductos a lo largo de la frontera con el debido desarrollo integral de la región y mayor acceso a los mercados de Estados Unidos. En este contexto, *“por las actividades generadas por los hidrocarburos, el ingreso presupuestal se incrementaría y en consecuencia se podría de esta manera incentivar el desarrollo y el uso de las energías renovables. Finalmente, el sistema eléctrico podría expandirse y ampliar su confiabilidad debido al mayor acceso a fuentes de energía renovable así como a una demanda creciente”.*

-00-